

GUAYAQUIL, 10 DE ABRIL DEL 2005.

SEÑORES  
AFLAMPAC. S.A.  
CIUDAD.-

Estimado Señor Gerente:

Es cumplimiento con el mandato de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la compañía AFLAMPAC. S.A., y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañía en vigencia, me es grato hacer llegar a usted el siguiente informe sobre el **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**, por el ejercicio corrido entre el 30 de septiembre del 2002 al 31 diciembre del 2002

En concordancia con lo dispuesto en el Art.# 315 de la Ley de Compañías he procedido a ejecutar entre otros los siguientes trabajos.

1. Verificación de los libros, comprobantes y registros. Así como los procedimientos contables seguidos por la empresa de acuerdo con los principios de contabilidad *Generalmente aceptados*.
2. He procedido al examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre del 2002 de las Cuentas Pérdidas y Ganancias por el ejercicio de 2002.
3. Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a usted que en mi opinión el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias que se acompañan se presentan en forma razonable a la posición Financiera de AFLAMPAC S.A. al 31 de Diciembre del 2002 y los resultados por el Ejercicio analizado dan una visión clara y verídica de los mismos.

En tales consideraciones estimo que el Balance de Situación y Estado de Perdidas y Ganancias puede ser aprobado por la junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
COMISARIO

